

Manual de Organización

DE LA DIRECCIÓN DE DISEÑO Y BANCO DE PROYECTOS

AGOSTO 2017

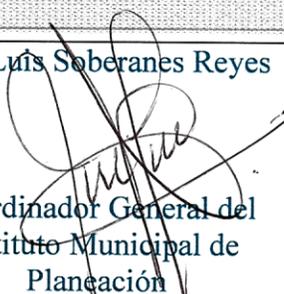
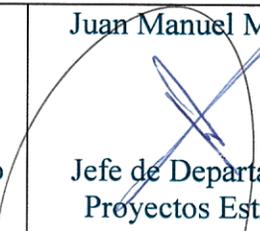


*Ciudad
de Progreso*

Manual de Organización

DE LA DIRECCIÓN DE DISEÑO Y BANCO DE PROYECTOS

Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A

AUTORIZACIONES		
<p>José Luis Soberanes Reyes</p>  <p>Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación</p>	<p>Ernesto Vargas Melchor</p>  <p>Director de Diseño y Banco de Proyectos</p>	<p>Juan Manuel Mont Pérez</p>  <p>Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos</p>
<p>Denisse Larracilla Razo</p>  <p>Jefa de Departamento Técnico</p>		<p>Leticia Lorenzo Zamudio</p>  <p>Contralora Municipal</p>

Actualizado el siete de agosto de dos mil diecisiete con fundamento en los artículos 168, 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal; 59 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación; y 12 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

IMPLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

	Índice	Página
I.	Introducción	4
II.	Marco Jurídico —Administrativo	5
III.	Misión, Visión y Políticas de Calidad del Instituto Municipal de Planeación	7
IV.	Estructura Orgánica	8
V.	Organigrama General	9
VI.	Descripción de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	10
	Organigrama de Puestos	10
	Objetivo General	10
	Descripción del Puesto	11
	Especificaciones del Puesto	11
	Descripción Específica de Funciones	11
VII.	Descripción del Departamento de Proyectos Estratégicos	13
	Organigrama de Puestos	13
	Objetivo General	13
	Descripción del Puesto	14
	Especificaciones del Puesto	14
	Descripción Específica de Funciones	14
	Descripción del Puesto del Coordinador Técnico	15
	Especificaciones del Puesto	15
	Descripción Específica de Funciones	15
	Descripción del Puesto del Analista "A"	16
	Especificaciones del Puesto	16
	Descripción Específica de Funciones	16
VIII	Descripción del Departamento Técnico	17
	Organigrama de Puestos	17
	Objetivo General	17
	Descripción del Puesto	18
	Especificaciones del Puesto	18
	Descripción Específica de Funciones	18
	Descripción del Puesto del Analista "A"	19
	Especificaciones del Puesto	19
	Descripción Específica de Funciones	19
IX.	Directorio	20

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

I. INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, expone la estructura, misión, visión y funciones de las distintas áreas que integran la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, permite tener una visión de conjunto del quehacer institucional del área, a fin de guiar el trabajo del personal adscrito a la misma. Tiene además, la finalidad de delimitar responsabilidades de los departamentos, definir los objetivos de la dirección y describir los puestos de quienes desempeñen y contribuyan en el servicio público.

El Manual de Organización constituye un documento básico de consulta, mismo que se actualizará cada vez que exista un cambio en:

- La Estructura Orgánica registrada ante la Contraloría Municipal.
- El Reglamento Interior del IMPLAN.
- Reforma del Marco Jurídico.

Asimismo, y con el propósito de fomentar un entorno de respeto e igualdad entre el personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos se deberá entender toda referencia, incluyendo los cargos y puestos en este Manual, al género masculino lo es también para el género femenino, cuando de su texto y contexto no se establezca que es para uno y otro género.

En ese sentido, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4° párrafo primero, que el varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

El contenido técnico del presente documento es responsabilidad de quien lo emite así como sus modificaciones, cada vez que la normatividad aplicable o las tareas al interior de las Unidades Administrativas que la conforman, signifiquen cambios en su estructura orgánica, a efecto de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz.

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

II. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Federal

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917
Última reforma publicada en el D.O.F. el 24 de febrero de 2017
- **Ley de Planeación**
Diario Oficial de la Federación, 5 de enero de 1983
Última reforma publicada en el D.O.F. el 28 de noviembre de 2016

Estatal

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 2 de octubre de 1917
Última reforma publicada en el P.O. el 15 de junio de 2017
- **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 31 de diciembre de 1983
Última reforma publicada en el P.O. el 22 de abril de 2005
- **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 29 de junio de 1984
Última reforma publicada en el P.O. el 31 de diciembre de 2015
- **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**
Periódico Oficial del Estado, 9 de febrero de 2001
Última reforma publicada en el P.O. el 2 de agosto de 2013
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 4 de mayo de 2016
Sin reformas desde su entrada en vigor
- **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 25 de noviembre de 2013

Municipal

- **Ley Orgánica Municipal**
Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo de 2001
Última reforma publicada en el P.O. el 30 de diciembre de 2016
- **Código Reglamentario para el Municipio de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 31 de diciembre del 2004

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

Última reforma publicada en el P.O. el 30 de diciembre de 2016

- **Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación**
Periódico Oficial del Estado, 24 de agosto de 2011
- **Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado “Instituto Municipal de Planeación”**
Periódico Oficial del Estado, 2 de mayo de 2011
- **Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018**
Versión aprobada en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 14 de mayo de 2014
Periódico Oficial del Estado, 25 de julio de 2011 (Antecedente)

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

III. MISIÓN Y VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MISIÓN

Formular y dar seguimiento a los planes y programas contemplados en el Sistema Municipal de Planeación Democrática Integral del Municipio de Puebla y en el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, así como a los proyectos que se deriven del mismo, procurando la modernización innovación y desarrollo, promoviendo el crecimiento socio-económico sostenido y sustentable del Municipio, atendiendo el carácter metropolitano de sus funciones económicas, sociales, culturales y de servicios.

VISIÓN

Ser un organismo público referente a nivel nacional, que establezca las directrices del desarrollo sustentable del Municipio de Puebla y su zona conurbada, en forma dinámica, sostenida, justa y eficiente, mediante planes, programas y proyectos, construyendo mejores condiciones de vida de manera sustentable para toda la población.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Honestidad: Congruentes con nuestro pensar, decir y actuar.

Responsabilidad Social: Generamos proyectos con el criterio de mejorar el nivel de vida de la población.

Convicción: Reflejamos el compromiso del equipo con la misión institucional.

Pluralidad: Incluyente y participativo con los diferentes actores sociales.

Lealtad. - Compromiso con la Institución.

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

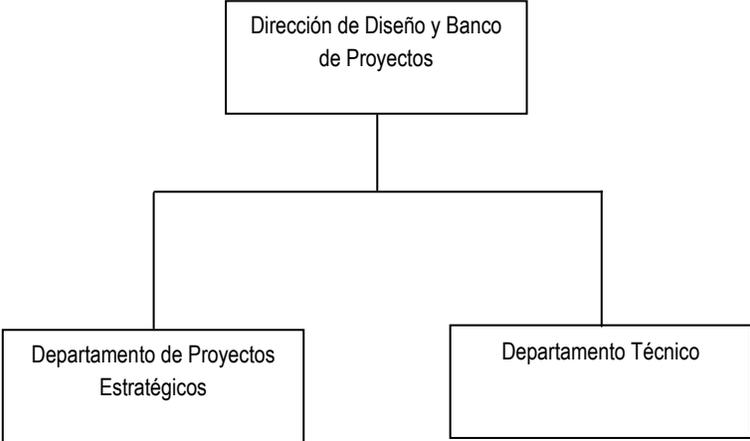
Nivel	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	No. De Plazas	
VII	Director/a		1
	Departamento de Proyectos Estratégicos		
IX	Jefe/a de Departamento		1
XI	Coordinador/a Técnico/a (Vacante)		1
XII	Analista "A"		1
	Departamento Técnico		
IX	Jefe/a de Departamento		1
XII	Analista "A"		1
XII	Analista "A" (Vacante)		1

B: base

C: confianza

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

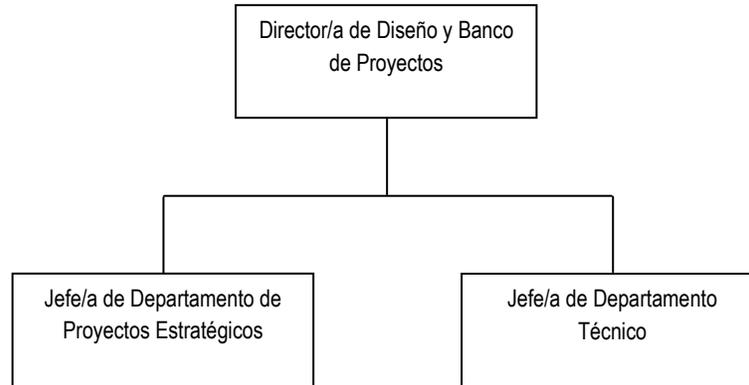
V. ORGANIGRAMA GENERAL



	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

VI. DESCRIPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISEÑO Y BANCO DE PROYECTOS

Organigrama de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos



Objetivo General

Integrar y resguardar los proyectos estratégicos de las dependencias y Entidades Municipales para su formulación en materia urbana, económica y social con base en la planeación estratégica municipal.

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Director/a de Diseño y Banco de Proyectos
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
A quien reporta:	Coordinador/a General del Instituto Municipal de Planeación
A quien supervisa:	Jefe/a de Departamento de Proyectos Estratégicos Jefe/ de Departamento Técnico

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Preferentemente Arquitectura, Ingenierías, licenciaturas en áreas económicas administrativas, carreras con experiencia en administración de proyectos y/o afines.
Conocimientos:	Administración pública, formulación y evaluación de proyectos, procesos. Políticas públicas y planeación estratégica, marco normativo vigente y en office e internet.
Habilidades:	Liderazgo, capacidad de análisis, manejo de herramientas cualitativas y cuantitativas, solución de problemas, trabajo en equipo, iniciativa, objetividad, toma de decisiones y negociador (a).

Descripción Específica de Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar el Banco de Proyectos para el Municipio. 2. Formular proyectos estratégicos con base en la planeación estratégica presentada por la Dirección de Planeación Estratégica en materia de crecimiento urbano; desarrollo metropolitano sustentable; infraestructura y equipamiento básico; industria y competitividad; y seguridad pública. 3. Reunir información en materia de proyectos estratégicos de las Dependencias y Entidades que optimice el trabajo del IMPLAN. 4. Resguardar la información generada por el IMPLAN. 5. Realizar un registro, resguardo, clasificación y preservación de Proyectos Estratégicos propuestos para el desarrollo del Municipio de Puebla.

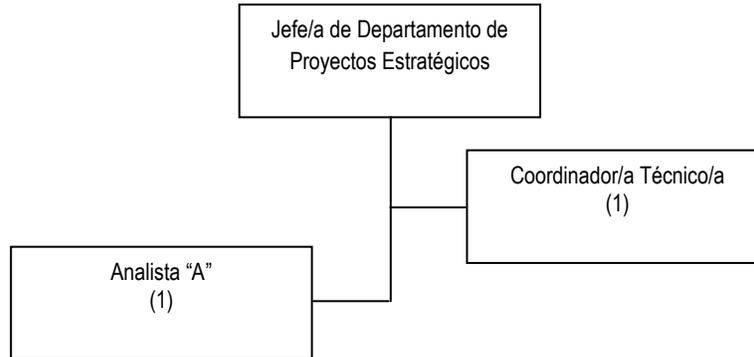
	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

6. Promover la participación ciudadana en la propuesta de proyectos.
7. Promover la vinculación con organismos sociales para la formulación, desarrollo y captación de proyectos.
8. Registrar en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, los proyectos en materia de obra pública, los servicios y equipamientos propuestos para el desarrollo del Municipio.
9. Sugerir al Coordinador/a General la implementación de esquemas de innovación gubernamental.
10. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

VII. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Organigrama del Departamento de Proyectos Estratégicos



Objetivo General

Formular soluciones en materia de desarrollo social, económico, y ambiental que se consoliden en programas municipales y proyectos estratégicos.

 Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
	Fecha de elaboración: 18/04/2016
	Fecha de Actualización: 07/08/2017
	Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento de Proyectos Estratégicos
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Departamento de Proyectos Estratégicos
A quien reporta:	Director/a de Diseño y Banco de Proyectos
A quien supervisa:	Coordinador/a Técnico/a (1) Analista "A" (1)

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Preferentemente Urbanismo, arquitectura, ingenieras, economía, ciencias políticas o carreras afines.
Conocimientos:	Formulación y evaluación de proyectos, administración pública y planeación.
Habilidades:	Trabajo en equipo, organización, habilidades gerenciales, objetividad, capacidad de análisis y liderazgo.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la metodología para la formulación de proyectos Estratégicos. 2. Integrar el Banco de Proyectos, mediante la información aportada por las Dependencias y Entidades. 3. Analizar, diseñar, presupuestar, formular e impulsar alternativas de solución que se vean reflejados en programas y/o proyectos estratégicos. 4. Dar seguimiento a los proyectos estratégicos de las Dependencias y Entidades. 5. Elaborar proyectos de desarrollo social, económico y ambiental. 6. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

 <p>IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA</p>	<p>Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos</p>	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Coordinador/a Técnico/a (1) (Vacante)
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Departamento de Proyectos Estratégicos
A quien reporta:	Jefe/a Departamento de Proyectos Estratégicos
A quien supervisa:	No aplica

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura en Arquitectura, Urbanista, Ingeniería civil, Economía, Ciencias políticas, carreras afines o educación media superior.
Conocimientos:	Desarrollo de Proyectos estratégicos, construcción y manejo de indicadores.
Habilidades:	Disciplina, orden, responsabilidad, organización, capacidad de análisis, solución de problemas, proactivo (a).

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar con la o el Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos en el desarrollo de proyectos estratégicos. 2. Contribuir en el desarrollo de los programas y acciones del Departamento de Proyectos Estratégicos para alcanzar las metas y objetivos fijados. 3. Coadyuvar con la o el Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos en la recopilación de información estadística. 4. Elaborar fichas técnicas y tarjetas informativas que le sean solicitadas por la o el Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos. 5. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

 <p>IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA</p>	<p>Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos</p>	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Analista "A" (1)
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Departamento de Proyectos Estratégicos
A quien reporta:	Jefe/a de Departamento de Proyectos Estratégicos
A quien supervisa:	No aplica

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura en urbanismo, arquitectura, ingenieras, economía, ciencias políticas, licenciaturas, carreras con experiencia en administración de proyectos o educación media superior.
Conocimientos:	En desarrollo de proyectos y manejo de indicadores, uso de paquetería de informática, computadoras e internet.
Habilidades:	Disciplina, orden, responsabilidad, organización, capacidad de análisis, solución de problemas, proactivo/a.

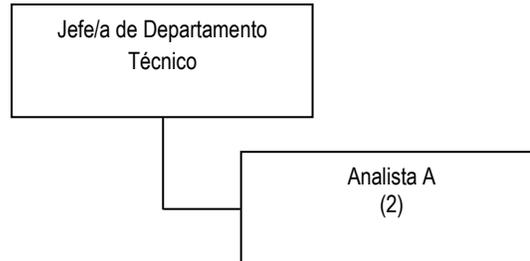
Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar con la o el Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos en la elaboración de proyectos estratégicos. 2. Elaborar oficios, tarjetas informativas y fichas técnicas que le solicite la o el Jefe de Departamento de Proyectos Estratégicos. 3. Planear y coordinar el desarrollo de los programas y acciones del Departamento de Proyectos Estratégicos para alcanzar las metas y objetivos fijados. 4. Propiciar coordinación con las Dependencias Municipales. 5. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.
--

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

VIII. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Organigrama del Departamento Técnico



Objetivo General

Analizar y evaluar la factibilidad e impacto de proyectos Estratégicos y coadyuvar a la integración de información al sistema de información geográfica municipal.

 Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
	Fecha de elaboración: 18/04/2016
	Fecha de Actualización: 07/08/2017
	Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento Técnico
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Departamento Técnico
A quien reporta:	Director/a de Diseño y Banco de Proyectos
A quien supervisa:	Analista "A" (1) Analista "A" (1) (Vacante)

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura en Ingenierías civil y ambiental; arquitectura, urbanismo, economía, y/o carreras afines.
Conocimientos:	En desarrollo de proyectos y manejo de indicadores, uso de paquetería de informática, computadoras e internet.
Habilidades:	Trabajo en equipo, organización, habilidades gerenciales, objetividad, capacidad de análisis y liderazgo.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la factibilidad e impacto de proyectos de desarrollo urbano. 2. Coadyuvar con la o el Director de Diseño y Banco de Proyectos para la elaboración y recopilación de información cartográfica del Sistema de Información Geográfica Municipal. 3. Efectuar análisis técnicos de los proyectos provenientes de las dependencias, entidades y Ciudadanía. 4. Coadyuvar con la o el Director de Diseño y Banco de Proyectos y/o desarrollar proyectos Estratégicos de alto impacto, en materia de desarrollo urbano, infraestructura medio ambiente y afines. 5. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

 Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
	Fecha de elaboración: 18/04/2016
	Fecha de Actualización: 07/08/2017
	Núm. de Revisión: 02

Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Analista "A" (1) y Analista "A" (1) (Vacante)
Nombre de la Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación
Área de Adscripción:	Departamento Técnico
A quien reporta:	Jefe/a de Departamento Técnico
A quien supervisa:	No aplica

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura en urbanismo, arquitectura, ingenieras, economía, ciencias políticas, licenciaturas, carreras con experiencia en administración de proyectos o educación media superior.
Conocimientos:	En desarrollo de proyectos y manejo de indicadores, uso de paquetería de informática, computadoras e internet.
Habilidades:	Disciplina, orden, responsabilidad, organización, capacidad de análisis, solución de problemas, proactivo/a.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar visitas de campo para detectar las necesidades y atender la problemática para la mejora del lugar. 2. Elaborar reporte técnico de la visita de campo por medios gráficos y planimetría. 3. Colaborar en la elaboración y diseño de los proyectos en imágenes para su presentación e interpretación del proyecto propuesto. 4. Colaborar en la integración del proyecto ejecutivo propuesto al formato del expediente técnico. 5. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

	Manual de Organización de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos	Clave: MPUE1418/MO/IMP015/DDBP099-A
		Fecha de elaboración: 18/04/2016
		Fecha de Actualización: 07/08/2017
		Núm. de Revisión: 02

IX. DIRECTORIO

Unidad Administrativa	Titular	Correo electrónico	Teléfono
Dirección de Diseño y Banco de Proyectos 8 oriente No. 1014, Interior Paseo de San Francisco, Barrio del Alto	Ernesto Vargas Melchor	ernesto.vargas@implanpuebla.gob.mx	2 29 00 60 Ext. 110
Departamento de Proyectos Estratégicos 8 oriente No. 1014, Interior Paseo de San Francisco, Barrio del Alto	Juan Manuel Mont Pérez	juan.mont@implanpuebla.gob.mx	2 29 00 60 Ext. 111
Departamento Técnico 8 oriente No. 1014, Interior Paseo de San Francisco, Barrio del Alto	Denisse Larracilla Razo	denisse.larracilla@implanpuebla.gob.mx	2 29 00 60 Ext. 111